

Acta 041-2018/2021 de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Celebrada el día 31 treinta y uno de Marzo del año 2020 dos mil veinte.

Siendo las 8:32 ocho horas con treinta y dos minutos del día de su fecha de celebración, en la finca marcada con el número 20 veinte de la calle Juárez, recinto ubicado en el Palacio Municipal y lugar autorizado para la celebración de las Sesiones de Ayuntamiento; previamente convocados y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los CC. Regidores: Bioleta Orozco Hernández, Diego Orozco Hernández, Sandra ríos Arriaga, José Enrique Coss y León Hernández, Ana Gabriela Orozco Orozco, Saúl Ernesto Barba Orozco, José Luis Ramírez Orozco, Martha Elena Uribe Navarro, Ignacio Mojica Barba y Claudia Inés Orozco Morales, fungiendo como Secretario General el Lic. Fernando Jiménez Barba.

I.- Con la presencia de 11 once de los 11 once integrantes, existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día de su fecha y válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se propone para regirla el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

I.- Lista de asistencia, verificación del Quorum y declaración de apertura.

II.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión número 34-018/2021

IV.- Lectura de los comunicados y turno de asuntos a comisiones.

V.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes y acuerdos agendados.

VI.- Presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.

A). - Iniciativa de la Comisión de Calles, Calzadas, Parques y Jardines, Nomenclatura y Cementerio, en la que se propone asignar el nombre de 24 de Febrero a una calle en la Comunidad de Cerro Gordo, de este Municipio.

B). - Iniciativa de Punto de Acuerdo para aprobar la celebración de Convenio con la Semadet, para la conformación de la Brigada Contra Incendios Forestales.

C). - Iniciativa de Punto de Acuerdo para constituir e integrar el Comité Regulador de Caminos Rurales del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

D). - Iniciativa de Punto de Acuerdo para autorizar a la Tesorería Municipal, la devolución de la cantidad de \$ 8,250.00 (Ocho Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), al Patronato de Fiestas de Enero 2020, de San Ignacio Cerro Gordo.

VII.- Asuntos Generales.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el punto número dos, se puso a consideración el orden del día, y sometándose a votación económica fue de 11 once votos a favor y 0 cero en contra; fue **APROBÁDO POR MAYORÍA DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 34-2018/2021.

En el punto número tres del orden del día, se sometió a votación la omisión de la lectura y la aprobación del acta 34-2018/2021 de Sesión Ordinaria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120 del Reglamento Interno de este Ayuntamiento se aprobó omitir la lectura de la misma, en virtud de que fue entregada con anticipación; por lo que, sometida a votación económica con 10 diez votos a favor y 1 una abstención del munícipe C. José Luis Ramírez Orozco, el acta presentada fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

IV.- LECTURA DE COMUNICADOS Y TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES.

En el punto número cuatro de lectura de comunicados y turno de asuntos a comisiones, no se registró ninguno por lo que se dio por desahogado el punto.

V.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES Y ACUERDOS AGENDADOS.

En el punto número cinco de lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes y acuerdos agendados.

VI.- PRESENTACION DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO.

A). - Iniciativa de la Comisión de Calles, Calzadas, Parques y Jardines, Nomenclatura y Cementerio, en la que se propone asignar el nombre de 24 de Febrero a una calle en la Comunidad de Cerro Gordo, de este Municipio.

Leída que les fue la presente y habiendo manifestaciones de los Munícipes;

En uso de la palabra el L.C.P José Enrique Coss León Hernández, manifestó; buen día, el Regidor Titular es Saúl, nada más por cooperación me toco estar a mí en la junta que hicimos para el nombramiento de esta calle, se acercó una persona que pedía el nombre de su calle, como dice aquí, es que el nombre de calle para todo te la piden y no tienen nombre muchas calles ahí en Cerro Gordo, decía Javier que hay que ver la posibilidad de que todas las que ya tienen el trazo de calle ponerle nombre, y se decidió ponerle fecha, la señora que vino, ella solicitó un crédito y no se lo dieron por falta de nombre en su calle; entonces se decidió ponerle el nombre de una fecha conmemorativa por calles aledañas, como dice aquí, ya tienen así y se quiere seguir un patrón como en el palenque creo que ya tienen ese estilo y se decidió seguir ese otro; la señora sí propuso un nombre, las personas que se juntaron propusieron un nombre pero el comité decidió que se siguiera con fechas conmemorativas.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco mencionó; sí pues eso de que cualquier calle que esté trazada se hace como ilógico; porque debe de estar regularizada, porque si no al ratito vamos a caer en problemas, yo creo que lo primero es que haya los servicios y que este entregado al Ayuntamiento la parte que corresponde, no nada más dar porque sí, al ponerle nombre ellos, es su responsabilidad, debemos de dar el nombre siempre y cuando ya estén los servicios porque si no al rato se nos vienen broncas, no nada más porque estén trazadas hay que ponerle el nombre si no que tenga y

cumpla con todos los requisitos, me imaginó que el Secretario debió de haber revisado todos los registros se cumplan.

En uso de la palabra el L.C.P José Enrique Coss León Hernández, comentó; sí, en sí allí Javier nos decía que ya hay servicio, ya hay trazos de calles de las que siguen, si vimos todo eso.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, preguntó; ¿cumple con todos los requisitos?

En uso de la palabra el L.C.P José Enrique Coss León Hernández, respondió; sí, ya hay electricidad, ya tiene varias luminarias, en si ya está trazada con la calle.

Emitidas que fueron las manifestaciones de los Munícipes, se sometió a votación esta iniciativa y derivado de la misma; con 10 diez votos a favor y 1 una abstención del munícipe C. José Luis Ramírez Orozco, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.**

Recayó el siguiente:

ACUERDO # 171-2018/2021

ÚNICO. - Se aprueba la designación del nombre de la calle que se ilustra en plano adjunto a esta iniciativa cuya ubicación inicia a partir de las coordenadas X=754174.41 Y=2302358.89, como **24 de Febrero**, en la Comunidad de Cerro Gordo, del municipio San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco

B). - Iniciativa de Punto de Acuerdo para aprobar la celebración de Convenio con la Semadet, para la conformación de la Brigada Contra Incendios Forestales.

Leída que les fue la presente y habiendo manifestaciones de los Munícipes;

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, manifestó; pues todos sabemos que empezó ya la temporada de estiaje y pues el director me pidió que presentara este punto ya que es muy importante, desde el día 15 quince estamos laborando para que tengan conocimiento todos, desde el día 15 quince están laborando, el punto se presenta ahorita, y si es muy importante para que también nos llegue la herramienta, ahorita estamos trabajando con herramienta prestada pero ahorita que se apruebe, que tengan a bien aprobar tener la herramienta correspondiente; y pues que sepan todos, que tengan el teléfono de Miguel Cruz, ojalá y ahorita los haga llegar Fernando, él es el encargado y cualquier cosa, de hecho yo platicaba el otro día con él para que todos sepan que si alguien quiere hacer un incendio provocado para algo que sea viable y que este permitido, se pongan en contacto con él para que no se salga de control y él va a estar muy al pendiente; lo ha estado haciendo en lugares donde sí se ocupa meter fuego, entonces él esta en la mejor disposición de ayudar, de circular para que no se nos salga de control, porque sí hay gente que nada más le avienta el cerillaso y arranca, entonces mejor que la gente sepa, hay que correr la voz de que está permitido siempre y cuando sea regulado y que haya gente al pendiente, ojalá tengan a bien aprobarlo.

En uso de la palabra el Dr. Diego Orozco Hernández, menciona; nada más yo ya he platicado con la gente para ver si nos pueden apoyar con los contratos de las personas que van a estar trabajando.

En uso de la palabra el Regidor L.C.P. José Enrique Coss y León Hernández, preguntó; ¿de las 11 personas?

En uso de la palabra el Dr. Diego Orozco Hernández, respondió; sí, de todos para ver si pueden apoyarnos en otras labores o no, solo para saber cómo está el contrato sí es específico para la brigada porque años pasados sí nos estaban apoyando y el año pasado ya tuvimos ese problema, y si no, para nosotros buscar otra opción.

En uso de la palabra el Regidor L.C.P. José Enrique Coss y León Hernández, comentó; en otras administraciones yo platicué con Miguel y dice que sí se prestaba para hacer otros servicios cuando no haya incendios, limpiaban los caminos en la otra administración, me tocó platicar con él y me dijo que cuando quisiera apoyo para limpiar el camino a la Trinidad, que ellos estaban dispuestos si tenían tiempo, no sé ahorita como estén.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, mencionó; sí, así es, si ellos tienen tiempo no lo veo mal, exactamente es una labor; el teléfono de él se los voy a pasar porque es muy importante que lo tengan, porque si se provocan los incendios ahorita a todo vapor, es el 348-106-57-49 es el número de celular de Miguel Cruz, de lo contrario pues igual llamara a Protección Civil o al Secretario General.

En uso de la palabra la Regidora L.E. Bioleta Orozco Hernández, comentó; de repente hay personas que quieren ser voluntarios, yo me acuerdo cuando han pasado algunos eventos en el Cerro de eso, dicen porque no nos hablan, hay personas que a veces quieren apoyar como voluntarios, pero me imagino que necesitan una capacitación previa porque no es fácil estar combatiendo un incendio si no se tienen las medidas correspondientes, se pueden comunicar también con él.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, mencionó; yo creo que sí, no lo veo mal también, ¿verdad Cleofás?, yo pienso que si le hablan y que los capacite, entre más gente tengamos es mejor, nada más si previa una capacitación porque se nos viene un incendio y se nos queman y está peor, pero yo veo muy bien ese comentario, se me hace muy bien y Miguel Cruz es muy buena gente, es muy accesible y puede juntar gente para que en un incendio grande o algo, estén capacitados, excelente.

Emitidas que fueron las manifestaciones de los Municipales, se sometió a votación esta iniciativa y derivado de la misma; con 11 once votos a favor y 0 cero en contra, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNICIPALES PRESENTES.**

Recayó el siguiente:

ACUERDO # 172-2018/2021

PRIMERO. – Se aprueba firmar Convenio de Coordinación entre el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y el Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, para llevar a cabo actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.

SEGUNDO. - Se autoriza al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal, para que a nombre del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, suscriban el instrumento jurídico mencionado.

TERCERO. - Se autoriza erogar de Hacienda Municipal de la Partida 122 (Sueldo Base al Personal Eventual), la cantidad de \$ 4,273.78 (cuatro mil doscientos setenta y tres pesos 78/100 M.N.), asignados como pago mensual para cada uno de los 11 once brigadistas, así como la cantidad de \$ 6,537.22 (seis mil quinientos treinta y siete pesos 22/100 M.N.), como pago mensual al Encarado de Brigada, durante el periodo comprendido del 15 de marzo al 15 de junio de 2020.

CUARTO. - La brigada contra incendios, estará bajo la dirección administrativa de la Dirección de Ecología en coordinación con el Departamento de Protección Civil de este Gobierno Municipal.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las horas 09:42 nueve horas con cuarenta y dos minutos del día de su celebración, se dio por terminada la presente Sesión, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

C). - Iniciativa de Punto de Acuerdo para constituir e integrar el Comité Regulador de Caminos Rurales del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Leída que les fue la presente y habiendo manifestaciones de los Munícipes;

En uso de la Palabra el Regidor L.C.P. José Enrique Coss y León Hernández, mencionó; Sí, el mismo día que nos reunimos para lo de la calle, desarrollo Urbano con Desarrollo Rural, nos planteaban también esta problemática que tienen, que no hay un comité para la hora de que él va y da el alineamiento pero que hay lugares donde no dan las medidas que la ley dice que son 12 doce metros para caminos rurales y si no da los 12 doce metros dice que no pueden contar con luz, ni drenaje, ni puede ser del Ayuntamiento mientras no tenga los 12 doce metros y dice que el comité en sí, es para que los apoyemos a ellos 2 dos, sería a Erik y Javier más que nada, que el comité decida si el Ayuntamiento lo puede constituir como camino o no, es para decidir, va ser en muy pocos casos, solo que no den, es que hay gente que ya tiene fincas y no dan las medidas pero la ley dice que no se puede escriturar, no sé puede hacer nada, y dice Javier, yo no sé qué hacer y ya con un comité si se autoriza, ahora si puede hacer escrituras y se podría hacer lo demás si se autoriza en el comité.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, comentó; mira yo más que todo a mí el otro día me hablaron de eso, pero cada quien tiene conocimiento, cuando se estuvo fincando ahí lo del rastro, se le dijo al Director pues que no estaba dejando la calle como debería dejarla y que las otras personas habían dejado los 6 seis metros para que saliera derecha, que les tocaba a los otros lo cual hizo caso omiso, por ahí los de Salvador Franco le dijeron que por ahí queda mejor, no es porque quede, es porque tenía que haber agarrado la luz, haberla tratado donde iba, le dije, oye la luz va y ellos que no, que al lado derecho

van a tener teléfono, cuándo van a tener teléfono en el Tepozán, ósea que yo le dije que aceptaba la comisión siempre y cuando se hicieran las cosas a derecho más que todo, y ahí no se hizo, no estaba aplicado, se dijo y no dejaron la calle como viene.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, mencionó; pues que se revise ese caso Nacho.

En uso de la Palabra el Regidor L.C.P. José Enrique Coss y León Hernández, manifestó; sí, una vez aceptando la comisión, podemos reunirnos y que se revise.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, comentó; pues es que se tiene que dejar calle y más cuando se conoce, yo en la Trinidad no conozco, tú tienes que decir, miren esta calle va así, pero yo si les dije, bien miren en esta calle ya se dejó los propietarios de este lado para que quedara derecha, lo pensaron bien y ya tenían que haber aceptado, la luz ya se metió, y lo hicieron mal, que se respete yo creo más bien que todo.

Emitidas que fueron las manifestaciones de los Municipales, se sometió a votación esta iniciativa y derivado de la misma; con 11 once votos a favor y 0 cero en contra, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNICIPALES PRESENTES.**

Recayó el siguiente:

ACUERDO # 173-2018/2021

PRIMERO. - Se aprueba la constitución del Comité Regulador de Caminos Rurales del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

SEGUNDO. - Se aprueba la integración del Comité Regulador de Caminos Rurales del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, con los siguientes integrantes:

JOSÉ ENRIQUE COSS Y LEÓN HERNÁNDEZ. REGIDOR TITULAR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL	
IGNACIO MOJICA BARBA. REGIDOR	
SAÚL ERNESTO BARBA OROZCO. REGIDOR	
LIC. SANDRA RÍOS ARRIAGA. SÍNDICO MUNICIPAL	
ERICK DE JESÚS PÉREZ COSS Y LEÓN. DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA	
ÁNGEL LARA MURILLO. DIRECTOR DE CATASTRO	

ARQ. LUIS EDUARDO MUÑOZ LLANAS. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
ARQ. JAVIER OROZCO NUÑO. JEFE DE DESARROLLO URBANO.	
IGNACIO OROZCO MARTÍNEZ. DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES.	

D). - Iniciativa de Punto de Acuerdo para autorizar a la Tesorería Municipal, la devolución de la cantidad de \$ 8,250.00 (Ocho Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), al Patronato de Fiestas de Enero 2020, de San Ignacio Cerro Gordo.

Leída que les fue la presente y habiendo manifestaciones de los Munícipes;

En uso de la palabra la Regidora L.E. Bioleta Orozco Hernández, manifestó; buenos días, pues sí, este Punto de Acuerdo es parecido al que tuvimos la Sesión anterior con motivo de la devolución de la cantidad de \$ 8,250.00 (Ocho Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), por parte de la empresa de corona, la devolución de la Sesión anterior había sido por Coopdesarrollo que dan una aportación al Patronado de fiestas de enero 2020 por consumir sus productos, la empresa corona hace esta entrega a tesorería y tiene que salir de ahí para entregar las cuentas de las fiestas; hablando con Mariana, me dice que era lo que le estaba haciendo falta para entregar cuentas de las fiestas de Enero 2020, entonces para la próxima Sesión tendremos ya las cuentas de las fiestas.

Emitidas que fueron las manifestaciones de los Munícipes, se sometió a votación esta iniciativa y derivado de la misma; con 11 once votos a favor y 0 cero en contra, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.**

Recayó el siguiente:

ACUERDO # 174-2018/2021

ÚNICO. - Se autoriza erogar de Hacienda Municipal la cantidad de \$ 8,250.00 (Ocho mil doscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional), mismos que Ingresaron como Patrocinio de Empresa Corona Alteña, S.A. De C.V. en favor del Comité de Fiestas de Enero 2020 De San Ignacio Cerro Gordo.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

En el punto número siete de asuntos generales se registraron los siguientes:

1.- PRESENTADO POR LA REGIDORA C. CLAUDIA INÉS OROZCO MORALES.

En uso de la palabra la Regidora C. Claudia Inés Orozco Morales, manifestó; los vecinos de San Vicente o el 32 treinta y dos atrás, de Tequila don Nacho ya tienen tiempo solicitándonos un apoyo para un transformador de energía ya que los costos se les han elevado bastante, son como 5 cinco o 6 seis familias para que los tengan en cuenta en algún proyecto que venga a futuro; ellos me han estado buscando yo ya lo había platicado con Sandra, ella me dijo que en cuanto hubiera algo me avisaba, entonces la semana pasada estuvieron de nuevo visitándome, ya les comente que sí lo hemos visto, que sí lo hemos contemplado, pero se los hago saber nada más para que lo tengan en cuenta.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, comentó; de hecho ya está la solicitud en Comisión Federal de Electricidad para que nos hagan el proyecto y hay una modalidad donde participa el 70% Comisión y el 30% beneficiarios, yo ya metí la solicitud de ellos, ya se había valorado desde la administración pasada, nada más como no se convinieron con el dueño de Tequila don Nacho, pues no se llevó a cabo, pero ya está en Comisión Federal.

En uso de la palabra la Regidora C. Claudia Inés Orozco Morales, señaló; sí ellos están en la mejor disponibilidad de aportar una cantidad.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, comentó; si ya desde hace como un mes vinieron, ¿verdad Nando?, ya hacer el proyecto, pero lo tienen que validar allá y demás para así poder participar.

En uso de la palabra el Secretario General Lic. Fernando Jiménez Barba, mencionó; si me permiten informar, como dice Sandra, de hecho fue aprobado ese proyecto en la administración anterior, pero necesitábamos la aprobación del dueño de Tequila don Nacho para colgarnos de ahí, porque es privado y no quiso él, lo intentamos y no, entonces Sandra lo va hacer por otro lado, creo que sale mucho más caro.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, señaló; pero ahí le aporta Comisión también.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; pues ahí lo que se hizo fue agarrarnos de Comisión Federal para aportar el municipio y yo creo que va ser lo más viable.

En uso de la palabra la Regidora C. Claudia Inés Orozco Morales, mencionó; si es lo más viable porque era cerrar el camino o algo así.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; sí era así, te doy esto, pero a cambio quiero esto.

En uso de la palabra la Regidora C. Claudia Inés Orozco Morales, manifestó; también me han estado preguntando algunos vecinos o comercios si se van a tomar medidas más drásticas acerca de la prevención de COVID 19, de esta pandemia que estamos viviendo, entonces yo sé que tenemos una reunión el próximo jueves, pero no sabía si ahora se iba a tomar el tema, si íbamos a tomar medidas más drásticas antes de la reunión, porque me decían que les habían avisado que el miércoles se iba a dar toque de queda y diferentes cosas, pero yo la verdad no tengo conocimiento, ya ven que les hice llegar un video de lo que está haciendo Tepatlán, pero no sé qué se va hacer al respecto.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; sí se están haciendo reuniones convocadas por el Dr. Diego Orozco Hernández, él convoca

también a los directores de los Centros de Salud y del IMSS de la 183 de la unidad médico familiar y nos reunimos también el Consejo de Salud, esta reunión ha sido dirigida por parte de Diego, hemos estado al pendiente de las recomendaciones que nos han dado simple y llanamente el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, ha sido más concreto y objetivo por parte del Gobierno de Jalisco y ahí estamos, no se tú Diego si el jueves tengas algo de información o es la misma.

En uso de la palabra e Regidor Dr. Diego Orozco Hernández, mencionó; en realidad todavía no hemos recibido algún documento oficial donde ya se tenga que hacer una clausura total de los lugares, nosotros analizamos, prácticamente el Consejo y los Regidores que pudieron apoyarnos, el hecho de los comercios no podíamos darle hacia abajo cerrándolos pero sí están estrictos, el Comisario está al pendiente de lo que se diga, hay muchos negocios pequeños que de ahí vive la familia, completamente de ese ingreso, entonces no podemos clausurarlos al menos todavía no, porque no tenemos una indicación que sea obligatoria, ayer o antier el Secretario de Salud del Gobierno Federal ya dijo que se iba expandir hasta el 30 treinta de abril, entonces vamos a tomar la decisión junto con el Consejo y los Regidores que nos gusten acompañar para el próximo jueves.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, preguntó; ¿por la nariz no te entra?

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, respondió; por ahí no.

En uso de la palabra e Regidor Dr. Diego Orozco Hernández, señaló; para el próximo jueves que va ser la reunión para que no haya ningún problema, igual son aceptados sus comentarios, nada más sí recomiendo, sí sugiero que estemos bien investigados para poder tener un debate concluyente y un debate de ideas.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; si yo creo que esas reuniones han sido muy participativas, yo sí les sugiero que lo que estemos opinando sea en base a cuestiones reales, nosotros no podemos estar basándonos en las cuestiones que meten a través de las redes sociales, a través de Facebook, ni informaciones supuestas del Gobierno Federal e incluso las del Gobierno del Estado, son con contradictorias entre las mismas Dependencias, Salud Nacional, la del Presidente de la Republica, la de su Secretario, son muy incongruentes, son muy contradictorias y pues ahí no hay una veleta del barco para seguir; donde sí hemos estado muy atentos y de hecho lo han calificado como número uno en el país, es con las indicaciones por parte del Gobierno de Jalisco, entonces yo creo que nosotros tenemos la ventaja de que estamos aquí localmente y de ahí podemos agarrarnos para poder generar la información que maneje el Gobierno del Estado que es más concreta, es más iludida a lo que podemos hacer nosotros como Municipio, entonces el jueves, no porque no seamos de la Comisión podemos desistir, podemos asistir para poder llevar acabo todas y cada una de las opiniones que podamos llevar acabo para generar ideas y con esto tomar decisiones en conjunto para poderlas distribuir a la sociedad.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, mencionó; puedo hablar del tema para ya brincar al mío, al fin y al cabo que es sobre esto mismo que ya estamos hablando; si sería muy interesante Cleofás como ejecutivo, que mandes un exhorto o una indicación al Director de Seguridad Pública creo yo, se ha estado viendo en todos los Municipios del Estado que en las plazas públicas están retirando a toda la gente, están invitando a que se retiren y aquí no, si sería muy importante y que desgraciadamente los que están ahí son puros viejecitos que son los que más vulnerables ante está contingencia, entonces sí sería bueno que los invitaran de buena manera a manera de responsabilidad de nosotros como Ayuntamiento, a mí me lo ha dicho gente que pasa, no han hecho nada, yo les comento, pues no se tomó esa medida el otro día en la reunión del Consejo de Salud, no se pensó en eso, pensamos que la gente iba hacer conciencia pero no lo están haciendo, entonces sí sería bueno que no nos esperemos porque esto sí esta candente, yo veo cada día más, ya el Gobernador dijo ayer que esto se extiende, entonces, te lo digo porque a mí

me habló el Presidente de mi partido y me dijo, qué medidas estábamos tomando en esta cuestión en las plazas.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, preguntó; ¿de cuál partido?

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, respondió; de Movimiento Ciudadano

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; ha yo creí que del verde.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, señaló; no del verde renuncie hace mucho, no te preocupes, pues ojalá sí se tomen esas medidas, creo que es importante pues que ahorita la gente se retire de las plazas públicas, y también a los que están haciendo el aseo ahorita que tienen menos trabajo, ya que hay menos gente que sí estén desinfectando, que estén con su cloro, yo creo que son medidas de verdad que no están por demás, creo que ahorita sí esta la situación muy delicada, ojalá que no suceda nada aquí

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, manifestó; nada mas comentar que a la reunión del próximo jueves se invite a Lupita la encargada de Deporte de aquí del Ayuntamiento para estar en la misma sintonía, porque el Domingo hubo mucha queja de partidos de beis bol porque no tienen notificación de que no deben de estar jugando, porque argumentan que nadie les dijo que no podían, entonces también esa situación era lo que comentaba el Comisario, cómo le hago yo si ellos me dicen a mí, nadie me notifico, entonces para que ella también este en el tema porque es muy importante.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, mencionó; y que comunicacion social esté difundiendo que ahorita se suspenden todos los eventos masivos definitivamente, creo que es una responsabilidad de nosotros, la gente me pregunta, oye y que están haciendo ustedes, me comentaban, en la plaza sigue habiendo mucha gente y es cierto hay mucha gente que no debe de estar, desgraciadamente Cleofás son personas adultas, entonces invitarlos de buena manera, señores esto esté delicado, retírense a sus casas, los invitamos a que ahorita no salgan y luego se juntan 3 tres, 4 cuatro o 5 cinco viejecitos a platicar, entonces ojalá se haga algo, les pido eso.

En uso de la palabra la Regidora C. Claudia Inés Orozco Morales, comentó; pues que ya se ponga la cinta.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; sí, de hecho como comentario, el jueves pasado que estuvo ahí el Comisario dio su punto de vista porque pues cuando no está uno no puede defender el argumento que determina el actor, en este caso él no está aquí para hacer algún comentario en relación a la Comisaría en que sí ha estado atento él en todos y cada uno de los negocios para poder llevar acabo de que la gente esté más dispersa, porque la contaminación del virus esta al orden del día y más vale prevenir el tema porque al rato vamos a querer tapar el hoyo ya ahogado el niño, si se fijaron el domingo, dejaron abierta la circulación de los carros y yo vi a elementos de seguridad que estaban invitando porque no pueden forzar, yo sí vi una respuesta más o menos y también en las noches les van diciendo, unos se cambian de banca y hay va la cosa, pero sí están al pendiente y es que son muchos negocios y pues se tiene que andar en todos porque unos por vender y por atender su tema descuidan lo que viene siendo la prevención, y lo que viene siendo los elementos son 12 doce por ejemplo, 14 catorce en turno con 4 cuatro o 5 cinco camionetas, entonces es imposible, entre la Trinidad, Tres Palos, el Terrero, y pues si me han estado hablando a mí, yo he estado viendo al Comisario, a Jairo y a todos ellos para que tomen las medidas porque sí es importante y que bueno que se toma el tema aquí para que todos nos hagamos corresponsables de hacer la prevención de esta pandemia tan seria, ya ven a nivel nacional, ya hay Gobernadores incrédulos y ya cayeron, ya dieron su testimonio y pues ahora sí .

En uso de la palabra el regidor José Luis Ramírez Orozco preguntó; ¿presidentes municipales no hay?

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, respondió; ya hay 3 tres en el País

En uso de la palabra el regidor José Luis Ramírez Orozco preguntó; ¿en el Estado, o en el Municipio?

En uso de la palabra la Regidora Ana Gabriela Orozco Orozco, comentó; pues ya sé que también no se discuten estos puntos pero si sería interesante, bueno en esta reunión pasada de salud asistimos varios Regidores, entonces sí sería importante que fuéramos la mayoría porque somos quienes corremos la voz, y de lo que le comentan a Claudia que toques de queda y todo eso, hay que invitar a la gente a que no esté haciendo caso de noticias que no son de fuentes oficiales, lo han mencionado mucho, solo de las que diga el Gobierno, son específicas de la Secretaria de Gobierno, Secretaria de Salud del Estado de Jalisco, hay que hacer caso más de esas noticias que de todas las cadenas que empiezan a mandar porque de por sí la gente vivimos paniqueada y con noticias así, pues no, también tener precaución porque hay muchos estafadores, a mi ayer me dijeron que en Higuierillas ya fueron a vacunar a una señora por lo del coronavirus, les sacan su dinero y lo malo que se aprovechan de la gente ignorante o que no tiene el mismo acceso a los medios de comunicación como nosotros, entonces que nosotros estemos bien informados para correr la voz; para Seguridad Pública es muy pesado todos los negocios de todo el pueblo, todas las rancherías, pero nosotros podemos ser parte también de esa difusión, pero información verídica, no nada más porque nos llegó una cadena de que toque de queda a las 11:00 p.m. once de la noche, porque van a pasar helicópteros a fumigar obvio que no va a pasar eso, entonces nada más tener eso y que podamos acompañar al Doctor en la reunión de salud.

En uso la palabra el Dr. Diego Orozco Hernández, comentó; nada más para hacer el comentario, al Director se le notificó verbalmente, me explicó lo que viene siendo lo de la plaza al igual que lo de la unidad deportiva, sí se le hizo verbalmente, no por escrito pero sí se le sugirió lo que es la plaza, pues obviamente habíamos quedado que no los podía correr pero sí hacerles una invitación de concientización, y el miércoles, que es del miércoles social como le llamamos, que todavía hay mucha gente, estaban los policías, yo vine aquí a la plaza y sí estaban unos policías en la entrada, me refiero a donde se pasan los carros a la plaza y sí estaban invitando a la gente, pero pues ahora sí que es un poquito difícil para ellos porque la gente pues no estamos tan concientes de la situación, pero sí hacer caso a lo que Claudia sugirió en cuanto a cerrar la plaza, pero ya lo platicamos bien en la Comisión si quieren para tomar ya la decisión o si quieren hacerlo desde hoy, yo no veo ningún problema, si quieren metemos un punto de acuerdo, que los regidores estamos de acuerdo en cerrar la plaza municipal, los sometemos a votación, si quieren tomamos la decisión para que vean que estamos trabajando.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; son puntos varios y no se toman acuerdos, pero vamos lo viendo ahorita y lo podemos hacer.

En uso de la palabra la Regidora C. Bioleta Orozco Hernández, mencionó; yo el día de ayer me marco Coco de la Fruticoco con el pendiente precisamente de su negocio, que tiene muchos comentarios de sus trabajadores, de las personas a donde ella surte su producto, yo creo que si nos está haciendo falta aparte también de las medidas que estamos tomando en todos los negocios, que la gente sepa, porque la gente no sabe qué hacer, si el vecino cerró, ella no sabe si cerrar o no, porque no tiene indicaciones, si el otro es conciente y dice, yo me quiero quedar en mi casa, yo me puedo mantener estas semanas y me cuido y cuido a mi familia, pues lo está haciendo, pero la otra persona ya no sabe si ella también debe de cerrar o no, ya es conciencia yo creo de las personas, pero pues volvemos a lo mismo, hay personas que viven en las Comunidades, que tienen sus negocios y que a lo mejor no tienen tan fácil acceso al internet como las personas del municipio, se puede hacer un comunicado y en los negocios de las comunidades más retiradas hacérselos llegar para

que sepan y estemos en la misma sintonía, que sepan que si se tomó la medida que van a tener nada más las precauciones debidas de higiene por el momento, que el cloro, el cubrebocas, el gel antibacterial, que sea en general, que las personas sepan que ahorita es esa la indicación hasta que no nos marquen otras cosas por los problemas que pueda pasar en la Región, entonces sí que hubiera más comunicación entre la gente porque si están preocupados por la situación.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, preguntó; ¿se están llevando indicaciones?

En uso de la palabra la Síndica Municipal la Lic. Sandra Ríos Arriaga, respondió; sí, a todos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; de hecho, yo estaba en la tienda de Chole la hija de don León consumiendo, llegó una persona y me di a la tarea de leerla y si está muy específica.

En uso de la palabra la Regidora L.E. Bioleta Orozco Orozco, preguntó; ¿a las tiendas también?

En uso de la palabra la Síndica Municipal la Lic. Sandra Ríos Arriaga, respondió; sí, a todos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; y también como comentario, el Domingo vine aquí a la Plaza y andaban todos los elementos de seguridad invitando a la gente, yo estaba ahí cerca como a 8 ocho metros de donde estaban invitando a una persona y no sé qué le contestaría al elemento porque se me arrimó a mí la persona y me dice, uuuh estos hasta de la plaza me quieren correr y le comenté es que esto es preventivo, entonces son temas que tenemos que aguantar y estar previniendo porque sí es importante estar informado porque sí está muy peligroso este virus, porque yo creo que aquí ya puede haber contaminados y no nos damos cuenta y se está dejando avanzar, y ya cuando nos demos cuenta, va a ser para caer al hospital y ya va estar más difícil.

En uso de la palabra la Regidora L.E. Bioleta Orozco Orozco, preguntó; Presidente, viene también Semana Santa y de Pascua que viene mucha gente de otros lugares al Municipio, tenemos que ver que vamos hacer porque como dicen, vienen a la plaza, yo creo que es su única distracción.

En uso de la palabra la Síndica Municipal la Lic. Sandra Ríos Arriaga, respondió; las celebraciones de Semana Santa van a ser a puerta cerrada, entonces sí necesitamos estar en la misma sintonía que los otros Municipios porque el comisario me hizo un comentario y le dije, porque no lo externo en la reunión, me comentó sabe que en todos los demás Municipios está cerrado todo, entonces la gente que quiere salir a la calle va venir a dar aquí al Municipio y vamos a tener gente de donde quiera, y le comente porque no lo externo en la reunión, es interesante.

En uso de la palabra el Regidor José Luis Ramírez Orozco, preguntó; ¿que está cerrado Sandra?

En uso de la palabra la Síndica Municipal la Lic. Sandra Ríos Arriaga, respondió; él se refería a los comercios en Arandas.

En uso de la palabra el Regidor José Luis Ramírez Orozco, mencionó; a, pero él se refería a los bares.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; yo he ido y no se han cerrado, yo fui a San José, Arandas y Tepa y no están cerrados.

En uso de la palabra la Síndica Municipal la Lic. Sandra Ríos Arriaga, señaló; sí están cerrados.

En uso de la palabra el Regidor José Luis Ramírez Orozco, mencionó; los bares sí, yo he andado en Arandas y San José y están cerrados, en San José de Gracia, el bramido está cerrado

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, preguntó; ¿clausurado?

En uso de la palabra el Regidor José Luis Ramírez Orozco, respondió; no, cerrado

En uso de la palabra la Síndica Municipal la Lic. Sandra Ríos Arriaga, manifestó; hay que verlo en la reunión del jueves.

En uso de la palabra el Regidor José Luis Ramírez Orozco, señaló; sí sería bueno Sandra, y Cleofás preguntarle al Gobierno del Estado si es medida, porque nadie sabíamos, de hecho, Bioleta hizo una pregunta, ¿qué explicación se da?, yo te pregunté si había notificación del Gobierno del Estado y no había, entonces sí sería importante saber si en los bares se cierra o que sigan, porque en realidad nadie sabíamos.

En uso de la palabra la Síndica Municipal la Lic. Sandra Ríos Arriaga, comentó; es que todo es voluntario, de acuerdo al comentario que ha llevado el Gobierno del Estado, es invitar a la gente a no salir, de hecho dice bien claro, en cuanto a la administración pública nada más los trabajadores de más de 60 sesenta años no venir a trabajar, aquí hablamos con los señores de servicios municipales y no quisieron la medida, solo uno la tomó, entonces sí hay que establecer eso el jueves; porque si en otros lugares están cerradas las plazas y aquí está abierto, pues se van a venir aquí, entonces como tomar las mismas medidas de los Municipios que nos rodean para que no haya.

En uso de la palabra la Regidora C. Claudia Inés Orozco Morales, comentó; alguien comentaba que en Capilla todo estaba cerrado.

En uso de la palabra el Regidor José Luis Ramírez Orozco, manifestó; en Tepatitlán los restaurantes los tienen una mesa cada 5 cinco metros y nada más de 2 dos personas

En uso de la palabra la Síndica Municipal la Lic. Sandra Ríos Arriaga, comentó; a entonces hay que tomar las mismas medidas.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; yo fui ayer a Tepa a la presidencia y yo vi abierto todo.

En uso de la palabra la Regidora C. Claudia Inés Orozco Morales, preguntó; ¿pero si viste la plaza porque el domingo estaba la plaza cerrada?

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, respondió; pues es una cinta como cuando hay hechos delictivos que circulan como para tomar las medidas, es una cintita, de hecho el Comisario aquí tiene y el jueves que estemos, sí me gustaría que lleven lluvia ideas, entre otros comentaba el Comisario que los lugares más concurridos era la farmacia Tepa y la farmacia Guadalajara, es donde están entrando y saliendo.

En uso de la palabra el Regidor José Luis Ramírez Orozco, señaló; yo sugiero que no sea una lluvia de ideas, que sean hechos concretos porque mucha lluvia de ideas vamos a durar hasta las 5:00 pm. y no se va hacer nada.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; bueno sí tienes razón, entonces el jueves ahí nos vemos.

2.- PRESENTADO POR EL REGIDOR C. IGNACIO MOJICA BARBA.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, manifestó; me lo dieron por escrito es sobre la matanza del rastro no se quien conozca de ustedes el lugar, pues como dicen

por hay, les quedo grande la yegua, se les tapea, la carne no tiene buen estado, y luego que les dijeron que 22 veintidós días, hasta por escrito me lo dieron, aquí están las firmas, ellos están pidiendo que si los dejan matar aquí en un corral de chico que está muy limpio, tiene mucha agua, con ganchos, Alejandro Hernández y Jaime Jiménez dicen que se le hace más limpio aquí que allá.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; mira Nacho, no somos quien nosotros como Ayuntamiento para dar ese tipo de permiso, porqué, porque una, debe de haber un centro de matanza establecido, y la otra, el sello, el sello de la sangre que sale tiene que estar llegando a una carnicería por parte de la dependencia de la Dra. Ideone si no tiene el sello, les van a clausurar y yo vi la multa que se viene, es de \$ 87,000.00 (ochenta y siete mil pesos 00/100 m.n.) de multa para los carniceros que no tengan esas condiciones, entonces lo que estamos haciendo es tratar de que sigan con el negocio de que sigan trabajando, haciéndonos omisos para seguir trabajando el tema, porque el rastro está en construcción, eso es algo necesario que tenemos que hacer para mejorarlo, imagínense que paremos la construcción del rastro, viene la segunda etapa, entonces en esto ahora sí que no podemos, y te lo digo tajante, dar un permiso que se sacrifique en otro lugar que no sea donde acordaron los mismos carniceros que vinieron a una reunión, ¿quiénes vinieron a la reunión?

En uso de la palabra la Síndica Lic. Sandra Ríos Arriaga, señaló; yo creo que aquí es, si no quieren matar en ese lugar; porque en un principio ellos fueron quienes sugirieron, de hecho Jaime y Chico Torres fueron los que sugirieron ese lugar, pero si no están de acuerdo, pero ahora no sabían en las condiciones que se iba a poner, ahora ya se pusieron en práctica, si ellos no están de acuerdo, ellos pueden matar en otro rastro en Arandas, en Tepa, que sea en otro rastro, pero nosotros decir, bueno maten ahí y que ahí vayan y te sellen, también pueden matar donde ellos dicen, pero sin el sello del Ayuntamiento o a menos de que se pongan de acuerdo, que todos maten en ese lugar y ahí vaya y trabaje la doctora, es cuestión de una segunda reunión y volver a tomar acuerdo, si no están de acuerdo en matar ahí y se puede llevar a cabo en el corral que comentan de Chico, ahí que se traslade la doctora, el guarda rastro y la otra persona y ahí realicen el trabajo, pero todos, pero no que anden, te sello a ti aquí y luego allá, porque se estableció que iba hacer en el rastro del Tepozán a petición de ellos, pero viendo la situación, si no les es satisfactorio convocamos a una segunda reunión, si quieren para mañana.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, comento; desde el primer día se les tapo.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, señaló; por las condiciones que sean, si ellos ya lo acordaron.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, manifestó; me gustaría que fuera ahorita el Dr. Diego.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, comentó; hay caballos, yeguas, burros, de todo.

En uso de la palabra el Dr. Diego Orozco Hernández, mencionó; bueno voy hacer el comentario, ahora que me mencionan yo estoy en contacto con un carnicero que me externo toda la situación y él me decía que el prefería matar afuera de donde querían matar, que matar ahí tanto que se le hacía más limpio el cemento de enfrente de su casa que matar en el rastro este, por cuestión de que llevan mucho animal que pudiera estar contaminado, yo me di a la tarea de investigar pues, porque mi papá me regañaba que como era posible que yo como Regidor de Salud no estaba enterado, entonces les digo sinceramente, a mí no me invitaron a la reunión que tuvieron con los carniceros que era una situación que a lo mejor debieron tomarme en cuenta, bueno no me avisaron, yo no sabía ya me la hicieron de tos, llego con el carnicero, le platico, me pregunta y le digo, a mí no se me hace bien, hablo con Sandra que es la Síndico Municipal y me dice, sabes que es que es un acuerdo que ellos como carniceros tomaron en su mayoría de la reunión de los que fueron, porque si supe que mi tío Pepe no fue, que no fue Carlos, entonces que los

carniceros tomaron la decisión, entonces ahora lo que se recomienda para deshacer el daño o para mejorar la situación es una segunda reunión, hacer la reunión con todos los carniceros, que asista la mayoría y el que no asista, pues se somete a lo que la mayoría diga aunque no estén de acuerdo.

En uso de la palabra el Regidor C, José Luis Ramírez Orozco, comentó; y que seamos invitados, porque unos no fuimos invitados, porque a mí enséñenme un acuse de recibido donde yo a mí o a mi hijo, que él es el que esta encargado del negocio, no lo invitaron, eso se los compruebo 100% cien por ciento, sin pelear ni mucho menos, pero sí sería bueno por el plazo, perdón Diego que te haya interrumpido, eso que dices Sandra, me parece excelente, una segunda reunión, ahora sí ya se tomó una decisión por los que la hayan tomado, aunque no nos hayan tomado en cuenta como al Regidor de Salud, al Regidor de Rastro, y como a otros que son carniceros, bueno pues ya se cometió ese error, pero el lugar es insalubre y totalmente carece de las medidas mínimas de higiene, la verdad si llegan animales muertos donde yo prefiero matar en mi rancho que no está contaminado, que ahí lo dije, y lo hicimos Carlos y yo, y con todas las de la ley, yo hablándole al Secretario.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, preguntó; ¿estás matando en tu rancho?

En uso de la palabra el Regidor C, José Luis Ramírez Orozco, respondió; yo prefiero matar en mi rancho que ahí, y estoy comprando canales que esta matando ahí Cleofás, no es por ignorar, no, yo se lo dije a Nando, es por higiene, sí, porque ahí llegan animales muertos, que medida de higiene tiene cuando hay animales muertos, entonces no es por pelear; pero sí esta ofreciendo un lugar Chico, pues ir a revisarlo y ahí que nos digan a todos, y nadie va decir nada porque ahí no llegan animales muertos, entonces ahora Pepe métete ahí, Carlos, todos vamos a ir ahí, todos, pero es un lugar con medidas de higiene mínimas si tú quieres, pero allá es totalmente mal, créanmelo que está mal de verdad.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; mira Pepe en relación a eso tienes razón, como todo asunto, como todo detalle, tiene un antecedente, pero lo bueno es sacar la planta de raíz, sacudirla y arrojarla; manejo los antecedentes, los antecedes se vivieron a costas porque hubo un recurso por parte del Gobierno Estatal en el cual fue participativo por parte del Municipio, ya se está ejecutado el mismo para beneficiar las instalaciones y dar un mejor servicio, número 2 dos, hubo una reunión por parte de los tablajeros en donde no vinieron, los que no vinieron y no invitaron a lo que no invitaron, vamos la siguiendo para poder generar, se tomaron acuerdos y se iba a matar atrás de la Perla en un rastro que esta ahí y dijeron que no, fue decisión de todos, que estaba muy insalubre y ya dijeron que mejor en el Tepozán porque está más tranquilo y más grande, se tomó el acuerdo para matar ahí, ahora los mismos que propusieron que se matara en el Tepozán, están proponiendo otro lugar; vamos dándoles gusto para ponernos en la misma idea, para poder generar un acuerdo firmado y en base a eso, la idea es ir caminando de la mano todos.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, manifestó; que sea lo mejor para el Pueblo.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, menciono; la verdad no es por poner contra, es un lugar insalubre, vamos ahorita como dice Nacho y si no hay adentro de los refrigeradores, si no hay burros, si no hay animales que llegaron muertos y los destazaron.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, preguntó; pero a ti Pepe te invitaron y no venisté.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, respondió; a mí no me invitaron, permíteme, a mí no me invitaron.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, comentó; es que yo no fui quien convocó, la instrucción se le dio a Servicios Municipales, a la Secretaria porque es

quien tiene contacto con todas las personas que matan o que introducen ganado, entonces yo desconozco si los citaron o no, aquí en la reunión estuvo Jaime, Chico Torres, el hermano de Jaime, Güello, el Chino que tiene la carnicería en frente de con Jorge el que corta el pelo, el Sr. de la Trinidad y Cano Hernández, son los que estuvieron presentes junto con Nacho y fue la decisión que se tomó, pero sin problema citamos a mañana, hablo con ellos también para ver a qué hora tienen tiempo, la otra vez fue en Viernes porque ahorita no están trabajando ellos en Viernes y les pareció bien, si ellos están de acuerdo que mañana, o para el Jueves, o el viernes el día que sea y lo retomamos y si deciden que con Chico Torres, puede ser se trasladan para allá, nosotros no estamos en contra, o si tampoco tiene la capacidad, nosotros como Ayuntamiento, si el rastro este no está funcionando, tampoco tenemos la obligación de prestarles el servicio, se hizo la reunión por la situación para saber que iba a pasar con la médico y con las otras 2 dos personas que trabajan para ver si iban a seguir trabajando o no, y se tomó ese acuerdo, pero volvemos a tomar el tema y ya lo vemos, creo que el viernes sería el día más prudente por el trabajo de ellos, pero si ellos tienen disponibilidad mañana, mañana lo hacemos.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, manifestó; si te sugiero que inviten a todos al Regidor de salud, al Regidor de rastro, a todos.

En uso de la palabra el Regidor C: Ignacio Mojica Barba, comentó; yo digo que a mí tampoco se me tomo en cuenta.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, señaló; Nacho, si le dije aquí al salir, acuérdesese.

En uso de la palabra el Regidor C: Ignacio Mojica Barba, comentó; a si me dijiste, ósea me dijiste, pero él no tiene compromiso, yo tenía un compromiso que dejé hasta la llave abierta, y yo me vine.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, mencionó; entonces lo dejamos para el viernes para que nos dé tiempo de que haya acuse de recibido y demás.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, comentó; el otro día le dijeron al de Servicios Municipales, este Jaime me dijo, oye Nacho, se portó muy mal con él y el que está metiendo carnes contaminadas de una parte, y de otra andaba con sus medicinas para el coronavirus, y no se vale que los golpeen, nosotros vamos de paso, ya vamos a la mitad del camino, hay que servirle al Pueblo y servirle bien, es lo que da satisfacción, cuando se hizo el rastro, yo vi, se traía una planilla de 15 quince personas, yo fui el que gestionó ese rastro cuando se pudo, ahorita ni en cuanta se me está tomando, no importa si te equivocaste, puedes quitarme la Comisión, también el día que tú quieras, no se está trabajando como es, yo quiero trabajar como a derecho del reglamento estatal, yo he asistido a reuniones que se hacen sobre los rastros, lo cual me parece bien como se trabaja, aquí traigo un escrito donde para decomisar algo tienen que notificarle al dueño del animal y en su presencia destruirlo, ponerle tinta, quemarlo, lo cual en una ocasión que me pidieron que lleváramos una cabeza, un hígado y la arrachera, le pedí de favor aquí Saúl presente, la arrachera no se la hallaron, lo cual va pegada con el hígado, yo no estoy diciendo que se la robaron porque dices que prendo el cerro, pero con respeto, él sabe, yo ni le dije nada él le pidió lo que decomiso al instante de matar el ganado; mire señor no le voy a pasar esto por esto y por esto, que le diga, lo que tenga los glándulas inflamados, tiene pus en y por lo tanto le voy a destruir este hígado, es la ley que dice que se tiene en el Estado, pero si te equivocaste, te repito, yo me hago y no me hago responsable de cualquier enfermedad que se pueda venir por lo que está pasando ahorita, incluso quería que les rentara ahí mi terraza, le dije no es para rastro, me dicen nosotros matamos ahí para que nos recojan, y les dije no, se va a ver como que yo le estoy metiendo zancadilla, me gustaría que fueran a ver ahorita en este momento porque me dicen, yo no he ido, me dicen que están matando y están saliendo gusanos, así como lo oyen, entonces.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, preguntó; entonces porque permitiste que mataran ahí.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, respondió; es que ahorita estaba diciendo que no, a ver, a lo que voy es a esto, invitaron a unos cuantos, no invitaron ni al Regidor de Salud, ni al Regidor de Rastros, una equivocación, lo que ustedes quieran, pero se pueden remediar las cosas, yo creo que si están haciendo un pedimento; Sandra, no hay ni necesidad de otra junta creo, una petición, háblales, oye tú Jaime, oye tú Alejandro; me explicó.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, comentó; que si vengan a la reunión porque si se tomó un acuerdo y ahora ya no lo quieren, mejor porque habrá quien diga, sí ya habían dicho que allá, mejor una reunión para no andar con cosas.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, mencionó; no, no, que se les avise y el que no venga, es señal de que no le interesa, tú convoca a una reunión mañana, creo que a las 2:30 de la tarde es una hora que todos cerramos, entonces 2:30 de la tarde mañana señores, vénganse, Regidor de Salud, Regidor de Rastros y que aquí se tome el acuerdo y si todos están de acuerdo allá, pues que sigan allá, sigan porque yo no me voy a ir para allá, y se los digo con todo, tengo videos y si gustan se los enseño Cleofás, de eso que digo Nacho, es cierto, gusanos corriendo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, manifestó; te vuelvo a repetir Pepe, espero y no me interrumpen, nosotros el Gobierno no fuimos los que tomamos la determinación de que se sacrificara ahí, fueron los mismos tablajeros y luego entonces hay gente que tú dices que mata en sus casas, imagínate, yo por ejemplo tengo contacto con Servando y con Ideone, a mí me dicen, dime y te mando la brigada a las carnicerías para poder verificar si hay virus, no espérate, para que enciendes el Cerro como dice Nacho, vamos mejor tomando determinaciones bien fijas a partir de cuándo se convoque en adelante.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, mencionó; yo pienso que es lo más sano y que se invite al Regidor de Salud y al Regidor de Rastros y a todos los carniceros con acuse de recibido, Sandra, díles, mañana 2:30 de la tarde a qui los espero, no digas que si quieren que si no.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, señaló; con oficio firmado por favor.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, preguntó; ¿se dan por enterados o les mando su oficio?

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, respondió; yo ya estoy enterado Sandra

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, preguntó; ¿usted Nacho?

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, respondió; yo ya estoy enterado, pero los carniceros que sí se les mande oficio.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, señaló; ustedes ya están enterados.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, manifestó; no hay necesidad Sandra, se está grabando la Sesión yo ya estoy enterado.

En uso de la palabra el Regidor Dr. Diego Orozco Hernández, comentó; nada más si nos pueden avisar donde van a matar para ir a ver.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, mencionó; ya habían ido a revisar el rastro, nada más que Sandra le hable a chico y que le diga que se está

proponiendo el lugar y preguntarle como está para que no se exponga a la gente.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, manifestó; incluso le dijeron a Jaime y Alejandro, si los dejaron que a los demás no hay que ver.

En uso de la palabra la Síndica Municipal Lic. Sandra Ríos Arriaga, comentó; por eso vamos viendo y si no que cada quien mate donde quiera, se suspende el trabajo de la doctora y de las otras 2 dos personas y sin responsabilidad para el Ayuntamiento.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, mencionó; yo pienso Sandra, que no hay necesidad de tomar medidas tan drásticas, si Chico no quiere ahí dejarlos a todos, pues hay lugares, yo te presto mi lugar, yo lo presto para todos, yo quiero un bien para el Pueblo, para eso estamos Cleofás.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, señaló; entonces ya lo platicamos mañana.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, comento; mañana 2:30 de la tarde ,Sandra citas.

En uso de la palabra la Regidora C. Martha Elena Uribe Navarro; mencionó; faltó yo, quiero comentar sobre el mismo tema del rastro, creo que sí se llegó a un acuerdo pero ya no están conformes, yo creo que no se tiene que seguir ahí solo porque ya lo habían acordado si se dan cuenta que no está bien, incluso a mi también me habían buscado para comentarme eso, que sinceramente sí hay gusanos y es algo pues muy grave, muy delicado, yo creo que eso es algo que a todos nos importa y a todos nos preocupa, entonces si hay que tomar otras medidas en conjunto, yo creo que tampoco se trata de que cada quien por su lado mate donde sea, no, hay que hacer las cosas como se deben de hacer y buscar la solución y eso es lo que nos corresponde.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; voy a procurar que venga también Ideone y Servando de una vez, ojalá traigan agenda para poder amarrar bien el acta y poderla generar, nada más que no falte nadie en este caso para que no se hagan de los que no me invitaron, para poder generar acuerdos.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, señaló; haber, si no nos invitaron, no nos invitaron, nada de que no se hagan, a mí que me enseñen el acuse de recibido, ni a él, ni a mí.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; entonces mañana.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, manifestó; me gustaría que fueran a ver de todos modos Diego y la de Protección Civil para que decidan, ahorita en que tanto van y vienen, la carretera ya la van arreglar ya le quitaron una tierra y le pusieron otra peor.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. José Cleofás Orozco Orozco, comentó; cuantos años estuvieron sin arreglar nada, tanto que hubo.

En uso de la palabra el Regidor C. Ignacio Mojica Barba, señaló; haber, no es discusión aclaro.

En uso de la palabra la Regidora L.E Bioleta Orozco Hernández, mencionó; no sé si recuerden que en alguna Sesión, yo les hice el comentario de que independientemente de las comisiones que tenemos, que nos invitaran a los Regidores en general a las reuniones para estar enterados, yo creo que aunque no tengamos que opinar por lo menos estar enterados, porque cuando pasó lo de la otra reunión de salud, sí era un tema importante que me hubiera gustado estar ahí y bueno, lo publicaron, publicaron la sesión y ahí fue que me di cuenta de lo qué estaba pasando, pero la gente nos pregunta, nos pregunta en la calle, oye que está pasando con esto y de repente nos sabes ni que decir, entonces para

tener una respuesta, yo creo que sí es importante que entre compañeros nos invitemos a nuestras reuniones de nuestras comisiones para estar enterados.

En uso de la palabra el Regidor C. José Luis Ramírez Orozco, comentó; pues mañana estas invitada Bioleta y todos están invitados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 09:42 nueve horas con cuarenta y dos minutos del día de su fecha de celebración, levantándose la presente acta y firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.
Administración 2018-2021.**

Presidente Municipal

José Cleofás Orozco Orozco.

Síndico Municipal

Sandra Ríos Arriaga

Regidores

Bioleta Orozco Hernández

Diego Orozco Hernández

José Enrique Coss y León Hernández

Ana Gabriela Orozco Orozco

Saúl Ernesto Barba Orozco

José Luis Ramírez Orozco

Martha Elena Uribe Navarro

Ignacio Mojica Barba

Claudia Inés Orozco Morales

Fernando Jiménez Barba
Secretario General

Nota: *La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta 041-2018/2021 de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo Jal. Celebrada el día 31 treinta y uno de Marzo del año 2020 dos mil veinte, correspondiente a la administración 2018-2021.*